



República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA S.A. 031-2015

MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con las reglas de publicidad de los asuntos contractuales señalados en el Artículo 2.2.1.1.7.1 del mismo Decreto, se informa que la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, inicia el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N°. 031 de 2015, cuyo **OBJETO** es: "CONTRATAR UN INTERMEDIARIO PÚBLICO O PRIVADO, PARA QUE TRAMITE, GESTIONE Y LIDERE LA VENTA EN SUBASTA PÚBLICA DE TRES (3) VEHÍCULOS Y DOS (2) MOTOCICLETAS PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ, "CORPOBOYACÁ", DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS".

El objeto descrito de acuerdo con el CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS NACIONES UNIDAS 2004, se encuentra en el Código

CLASIFICACIÓN UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Producto
84121500	INSTITUCIONES BANCARIAS
80141700	DISTRIBUCION
80161700	SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80141600	ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS.

LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO DONDE PUEDE CONSULTARSE EL PROCESO: El proceso de selección descrito podrá consultarse en las siguientes direcciones:

- Dirección física: Antigua Vía a Paipa No. 53-70 Piso 2 Tunja - Boyacá Oficina de Contratación.
- Dirección electrónica: SECOF (Sistema Electrónico para la Contratación Pública): www.contratos.gov.co

LUGAR DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS Y PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES:

Las ofertas deberán presentarse en físico en la siguiente dirección **Antigua Vía a Paipa No. 53-70 Tunja - Boyacá Oficina de Radicación Externa Primer Piso.**

Las Observaciones al proceso podrán ser enviadas a las siguientes direcciones de correo electrónico: ndaza@corpoboyaca.gov.co con copia a contratoscorpoboyaca@gmail.com, FAX 7407518. Los interesados en el presente proceso de selección podrán comunicarse a las líneas telefónicas 7457192 ó 7457188 extensión 211.

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 - Tunja Boyaca
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e-mail corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co



República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: Selección Abreviada de Menor Cuantía, de acuerdo con los parámetros fijados en el pliego de condiciones.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: Un (01) mes, contado a partir de la firma del formato Acta de Iniciación.

VALOR ESTIMADO: Por tratarse de un contrato que genera obligaciones de medio y no de resultado, el valor del contrato es indeterminado pero determinable en el momento en que sean vendidos los bienes muebles subastados. En todo caso el contratista tendrá derecho a la liquidación de una comisión por sus servicios prestados más el 16% por concepto de IVA, esta comisión será liquidada sobre el valor de la adjudicación final de cada lote de los bienes muebles enajenados, teniendo en cuenta el monto de la comisión que cobra el intermediario por el servicio contratado de dicha venta mediante subasta pública, más el IVA de la comisión, es decir, a la comisión ofrecida por el intermediario seleccionado se le adicionará el 16% del IVA, calculado sobre el monto de la comisión.

LOS PROPONENTES DEBEN TENER EN CUENTA, QUE EL VALOR DE SU OFRECIMIENTO, COMISIÓN, NO PUEDE SUPERAR EL VALOR DEL PROMEDIO (7.86) % incluido el IVA (16%), SO PENA DE RECHAZO

CONVOCATORIA LIMITADA: Las micros, pequeñas o medianas empresas definidas en el artículo 2 de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 2 de la Ley 905 de 2004 y 43 de la Ley 1450 de 2011, podrán conforme a las disposiciones de promoción del desarrollo en la contratación pública señaladas en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 32 de la Ley 1450 de 2011 y reglamentado en Decreto 1082 de 2015, limitar la convocatoria del presente proceso de selección a Mipymes (micro, pequeña y mediana empresa), en aplicación de los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del mencionado decreto reglamentario, siempre y cuando se verifiquen los requisitos establecidos en la normatividad que regula la materia.

Los requisitos exigidos se deben presentar por los participantes en la Antigua Vía a Paipa No. 53-70 Piso 1 Tunja - Boyacá Oficina de Radicación Externa, ó enviándola al fax o a las direcciones electrónicas arriba mencionadas.

En la convocatoria limitada a Mipymes podrán presentar su manifestación de interés, las uniones temporales o consorcios que deseen participar en el presente proceso de selección, los cuales deberán estar integrados únicamente por Mipymes, según el caso. Cada consorcio o unión temporal se contará por sí mismo, y no por el número de Mipymes que los integren; que deberán cumplir de manera individual los requisitos mínimos señalados en la Ley.

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR Podrán participar persona naturales, jurídicas nacionales o extranjeras, en forma individual o en consorcio o en Unión Temporal que acrediten los requisitos mínimos habilitantes, que acrediten el cumplimiento del objeto social similar al de esta convocatoria y que no se encuentren incursas en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la ley, que cumplan con los requisitos mínimos de participación y



República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica

que el día del cierre de la oferta se encuentren debidamente inscritas, calificadas y clasificadas en el Registro Único de Proponentes.

Cuando se trate de personas jurídicas privadas extranjeras, que no tengan establecida sucursal en Colombia, deberán además, acreditar un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, para la celebración del contrato y para representarla judicial y extrajudicialmente, de acuerdo con lo establecido en el numeral 22.4 del artículo 22 de la Ley 80 de 1993

La persona jurídica, deberá adjuntar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio renovado con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre de la convocatoria pública, en el cual se constate que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más y tenga una antigüedad de constitución no inferior a dos (2) años y que su objeto social contenga las actividades que estén relacionadas con el objeto del presente proceso de selección.

Adicionalmente, deberá manifestar su intención de participar por escrito y enviarla a la dirección física y/o electrónica citada en la invitación, en la fecha y hora indicadas en el cronograma del proceso fijado en el pliego definitivo.

PRECALIFICACIÓN: Atendiendo la modalidad de contratación, en esta convocatoria no se hará uso del sistema de precalificación.

INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 CORPOBOYACA, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al contrato objeto del presente proceso, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP.

ACUERDOS COMERCIALES: Una vez verificada la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el presente proceso de selección no se encuentra cobijado por Tratado Internacional vigente.

	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Canadá	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

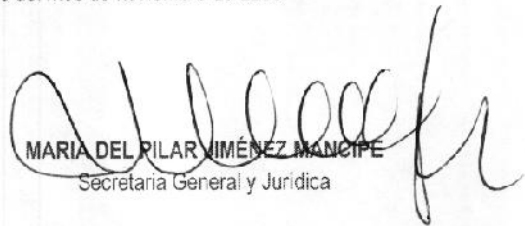
Chile	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Estados Unidos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
El Salvador	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Guatemala	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Honduras	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Liechtenstein	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Suiza	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
México	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Unión Europea	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

CRONOGRAMA S.A. 31 de 2015:

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de Aviso de convocatoria; estudios previos y Proyecto de Pliego (Portal Único de Contratación: http://www.contratos.gov.co/)	20 al 27 de Noviembre de 2015 ✓
Observaciones al Proyecto	20 al 27 de Noviembre de 2015 ✓
Respuesta observaciones	30 de Noviembre de 2015 ✓
Resolución de Apertura	30 de Noviembre de 2015 ✓
Publicación Pliego Definitivo (Portal Único de Contratación: http://www.contratos.gov.co/)	30 de Noviembre de 2015 ✓
Inscripción posibles proponentes hasta las 5:00 p.m.	01, 02, 03 de diciembre de 2015 ✓
Audiencia Conformación Lista de Proponentes (11:00 a.m.)	04 de diciembre de 2015 ✓
Publicación Acta Selección de proponentes	04 de diciembre de 2015 ✓
*Fecha límite recepción de Propuestas hasta 11:00 a.m. Cierre de la convocatoria 11:00 a.m.	07 de diciembre de 2015 ✓
Evaluación	07, 09 de diciembre de 2015 ✓
Publicación informe de evaluación	10 de diciembre de 2015 ✓

Traslado informe de Evaluación para presentar observaciones	10, 11, 14 de diciembre de 2015 ✓
Plazo para subsanar requisitos y documentos habilitantes de los proponentes.	10, 11, 14 de diciembre de 2015 ✓
Resolución de adjudicación y/o declaratoria de desierta, publicación y notificación (Portal Único de Contratación: http://www.contratos.gov.co/)	15 de Diciembre de 2015 ✓
Firma y Legalización del contrato	15 al 17 de Diciembre de 2015 ✓

Dado en Tunja a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2015 ✓



MARIA DEL PILAR JIMÉNEZ MANCIPE
Secretaría General y Jurídica

Elaboró: Lorena Eliza López
Revisó: Diana Jiménez Noya
Archivo: 110-15 SA 601 DE 2015

